



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA & PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES 2024

En el distrito de Miraflores, provincia y región de Lima, siendo las diez horas del viernes veintidos de marzo del año dos mil veinticuatro, en el Salón Consistorial del Palacio Municipal de Miraflores ubicado en Avenida Larco numeral cuatrocientos, segundo piso, se realizó, presencialmente, la Tercera Sesión Ordinaria & Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC MIRAFLORES) del año dos mil veinticuatro, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor Carlos Canales Anchorena, y vecinos de la comuna Miraflores, conforme a las convocatorias, previamente cursadas, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas.

1. APERTURA

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, da la bienvenida a los miembros del Comité a la Tercera Sesión Ordinaria & Primera Consulta Pública del CODISEC; y le cede el uso de la palabra al Alcalde de Miraflores y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, saluda a los presentes y a los ciudadanos que siguen la transmisión a través de redes sociales y plataformas digitales de la entidad, asimismo, agradece la puntualidad y compromiso de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por su presencia en la Tercera Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de Miraflores, se analizará toda información y reporte de los avances de las acciones generadas en articulación con todos los actores en materia de Seguridad Ciudadana de nuestro distrito, y de alguna forma, cuando se siente que hay avances, la inseguridad sigue acrecentándose en el país, en nuestra ciudad y por ende, en nuestro distrito, todos los días vemos a través de los medios de prensa situaciones que nos mortifican que nos genera inseguridad, hoy día salir a la calle para realizar actividades cotidianas, no solo es que te arranchen el teléfono, sino que te roben el vehículo, sus partes o piezas, y aunado a ello, la explotación a menores de edad, especialmente por el tema de mendicidad, el cual, ha venido incrementándose por eso, necesitamos operativos. Es muy importante que esta articulación se dé entre todas las autoridades de las instituciones públicas, y en especial, con la Policía Nacional del Perú, en compañía de los funciones de nuestro municipio.

Así mismo, comunica que, en esta sesión se realizará la incorporación y juramentación de seis nuevos integrantes del CODISEC conforme el artículo 16 del Decreto Legislativo N° 1618 que actualiza la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, representantes de instituciones miembros del Comité que se suman al trabajo que viene realizando nuestra gestión, ello permitirá contribuir con el desarrollo de acciones estratégicas para mitigar los factores de riesgo social que conducen a la generación de fenómenos delictivos.



Si es importante llamar la atención al Gobierno Central para la implementación de políticas aterrizadas a la realidad y designación del presupuesto a los operadores de justicia para contar con una mejor logística, como el ejemplo del Alcalde Metropolitano de Lima, quien donará motos para las distintas municipalidades de Lima; culmina solicitando al maestro de ceremonia el siguiente punto en agenda.

2. JURAMENTACIÓN



Sr. **GUILLERMO GUEDES ONTANEDA**, Maestro de Ceremonia, agradece al Sr. Alcalde y menciona que, a continuación, se iniciará con la Ceremonia de Juramentación al nuevo representante del Departamento de Investigación Criminal Miraflores – San Isidro de la Policía Nacional del Perú, presidida por el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, Sr. Carlos Canales Anchorena.

Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del CODISEC de Miraflores, procedió a juramentar a los siguientes nuevos miembros del Comité:

- Cmdte. PNP Richard Pinto Salas, Jefe del Departamento de Investigación Criminal Miraflores – San Isidro



A quien, felicitó por su incorporación a esta instancia de diálogo; culmina solicitando al maestro de ceremonia el siguiente punto en agenda

3. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Sr. **GUILLERMO GUEDES ONTANEDA**, Maestro de Ceremonia, cede el uso de la palabra al Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC para la verificación del quorum.

Gral. PNP (r) **MARIO ARATA BUSTAMANTE**, Responsable de la Secretaría Técnica, procede a verificar la asistencia de los integrantes del CODISEC de MIRAFLORES, solicitando levantar la mano y confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el **QUORUM REGLAMENTARIO** para esta Sesión.

ASISTENCIA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DE MIRAFLORES		
N°	MIEMBROS/ CARGOS	SI/ NO
T01	Dr. Carlos Canales Anchorena Alcalde y Presidente del CODISEC de Miraflores	SI
T02	Ing. Ana Verónica Benites Romero Subprefecta de Miraflores	SI

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



T03	Cmdte. PNP Jhon William Luján Munive Comisario PNP de Miraflores	SI
T04	Cmte. PNP Richard Pinto Salas Jefe del Departamento de Investigación Criminal de Miraflores	SI
T05	Cmte. PNP Eveling Rocio López Ramírez Jefe de la Unidad Transito Sur 1, Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	SI
T06	Cmdte. PNP Jesús Moisés Hidalgo Monroy Comisario de Turismo Lima Sur	SI
T07	My. PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández - Dávila Comisario PNP de San Antonio	SI
T08	Brig. CBP Ángel Oswaldo José María Castro Verástegui Primer Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores 28	SI
T09	Dra. Mirian Yessica Aduato Pimentel Juez de Paz Letrado Titular del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, Poder Judicial	NO
T10	Dr. Brayan Luis Espíritu Vega Juez de Paz Letrado Titular del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, Poder Judicial	SI
T11	Dra. Janet Luz Bernal Loayza Fiscal de la 1ª Fiscalía Provincial Penal de Miraflores, Ministerio Público	SI
T12	Dr. Guillermo Peñaloza Girao Fiscal de la 2ª Fiscalía Penal de Miraflores, Ministerio Público	SI
T13	Sra. Liliana Dupeyrat Holguín Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	SI
T14	Lic. Gloria María Saldaña Usco Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	NO
T15	Dr. Raúl Hinostroza Castillo Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa	SI
T16	Lic. Lourdes de Fátima Infante Arebalo Promotora del Centro Emergencia Mujer – CPNP San Isidro, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA)	NO
T17	Sr. Willy Marcial Alban Peralta Representante de Delegados de las Juntas Vecinales Comunes	SI



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



El quorum reglamentario para esta Sesión, de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana estuvo constituido por once integrantes titulares de las diecisiete instituciones miembros del CODISEC, además de, tres integrantes suplentes, de las siguientes instituciones:

- SS PNP Villacorta Pacay, representante de la Comisaria de Turismo.
- Dr. Alejandro Ismael Ipanaque Champi, representante del Tercer Juzgado de Paz Letrado Barranco – Miraflores.
- Dra. Lily Mori Rodríguez, representante del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa.



Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del CODISEC de Miraflores, determinó que, con el quorum reglamentario, se da por aperturada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores del año dos mil veinticuatro, dándole la bienvenida a los nuevos miembros, con quienes vamos a trabajar juntos de manera articulada para hacer que nuestro distrito sea el más seguro y solidario, pero de todas maneras, el distrito que mejor trabaje por la seguridad ciudadana, siendo materia principal en la convocatoria de este Comité, por lo cual, pidió un aplauso por los nuevos miembros; pasando a la Estación Informes.



4. ESTACIÓN INFORMES

Sr. **GUILLERMO GUEDES ONTANEDA**, Maestro de Ceremonia, invita al Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, a realizar su reporte sobre acciones desarrolladas por la Secretaría Técnica del Comité y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Gral. PNP (r) **MARIO ARATA BUSTAMANTE**, Responsable de la Secretaría Técnica, pide permiso al Presidente del CODISEC e inicia su presentación señalando que realizará un rápido recuento del trabajo del año 2023 y lo que se proyecta para el año 2024:

- **Acciones y actividades implementadas en el mes de febrero 2024**, los cuales son los siguientes:
 - **Acción 01:** Presentación del Plan “De vuelta al Colegio 2024” para fortalecer la seguridad en las instituciones educativas, en apoyo a la Policía Nacional del Perú – PNP y coordinación con la Autoridad de Transporte Urbano – ATU.
 - **Acción 02:** Intensificación de los operativos “Serenazgo Sin Fronteras” con Surquillo y erradicación de la trata de personas con el Ministerio Público.



- **Acción 03:** Operativos de recuperación de espacios públicos en conjunto con la Subgerencia de Fiscalización.
- **Acción 04:** Desarrollo del Taller Informativo: Fase de Seguimiento y Evaluación del PADSC 2024-2027, a fin de reforzar la ejecución de las actividades del Plan.
- **Actividad 01:** Implementación del Plan San Valentín en conjunto con las unidades orgánicas como: Serenazgo, Movilidad Urbana, Fiscalización y Control, Limpieza Pública, y en apoyo a las fuerzas del orden.
- **Actividad 02:** Lunes Patriótico – Izamiento del Pabellón Nacional en coordinación con la División Policial Lima Sur 1.



▪ **Situación Actual de la Seguridad Ciudadana**

Se presentó la reducción de la incidencia delictiva en treinta y dos punto tres por ciento de febrero del dos mil veinticuatro comparado con marzo del dos mil veintitrés, identificando a las áreas dos y tres como espacios de mayor ocurrencia de hechos delictuosos, en los días jueves y viernes, en los turnos tarde y noche; mayormente robo de celulares, billeteras, entre otras pertenencias de transeúntes, denunciando vía llamada telefónica, botón de pánico, whatsapp y presencial, tanto en las Comisarias del distrito como en la Central Alerta Miraflores.



▪ **Subgerencia de Serenazgo**

En principio, se resalta las acciones principales desarrolladas por la Subgerencia de Serenazgo:

Capacitaciones, se mencionó que, se ha desarrollado siete capacitaciones en febrero del año dos mil veinticuatro, capacitando a más del cien por ciento de serenos, considerando las siguientes asignaturas: Lineamientos generales sobre seguridad ciudadana, Aspectos procedimentales y funcionales, Aspectos básicos de orientación y ayuda al ciudadano, Nociones básicas sobre sistemas de comunicación, videovigilancia y reportes, y Lineamientos generales de género, violencia contra la mujer y el grupo familiar. Además, considerar otros, como: Primeros Auxilios.

Patrullaje Municipal, se mencionó que, se ha realizado doce mil ciento nueve patrullajes, empleando todo el recurso logístico y/o fortaleza bajo la modalidad de sereno a pie, motorizado y no motorizado, así como patrullaje aéreo y patrullaje con empleo canino.



Patrullaje Integrado, se mencionó que, se realizó dos mil cuatrocientos tres patrullajes integrados en febrero, contando con fuerzas amigas como: Comisaría de Miraflores, Comisaría de San Antonio y Policía por convenio.

Patrullaje Sin Frontera, se mencionó que se realizó veintiséis patrullajes sin fronteras, en el mes de febrero, con los distritos limítrofes, como: Surquillo, San Isidro, Santiago de Surco y Barranco.

Operativos, se mencionó que, en los diversos operativos realizados se llegó mil ciento treinta y dos operativos, contando con fuerzas amigas, como: CPNP Miraflores, CPNP San Antonio, DEPINCRI, CPNP Turismo, Policía de Tránsito y Grupo Tema - Escuadrón Verde.

Contemplando los siguientes operativos: diecisiete operativos flash, once operativos de identificación de personas, setenta y cinco operativos de trata de personas, setecientos seis operativos de orden y control e identificación de personas, cincuenta y seis operativos de fiscalización a recicladores, ciento nueve operativos contra el comercio ambulatorio, setenta y cinco operativos en malecones y acantilados y quince operativos impacto.



▪ **Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial**

Asimismo, se resalta las acciones principales desarrolladas por la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial:

Capacitaciones, se mencionó que, se ha capacitado a ciento sesenta y cuatro trabajadores de movilidad urbana en diez capacitaciones, en las siguientes asignaturas: (a) Zonas rígidas y señalética, (b) Funciones del Inspector Municipal de Tránsito, (c) Inteligencia emocional, (d) Compañerismo en el trabajo, (e) Ética profesional, (f) Manejo del estrés y (g) Segundo Curso de Formación y Capacitación Integral para aspirantes a inspector municipal de transporte dos mil veintitrés.

Operativos, se mencionó que, la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial ha realizado siete mil novecientos doce operativos durante el año dos mil veintitrés, entre operativos conjuntos con fiscalización de recuperación de espacios públicos, operativo contra el transporte público informal, operativo contra el transporte de carga y operativos para erradicar paraderos informales, contando con fuerzas amigas, como: Policía de Tránsito, Autoridad de Transporte Urbano y Municipalidad Metropolitana de Lima.

Sensibilización en Educación y Seguridad Vial, se mencionó que, se ha continuado, teniendo una buena cantidad de activaciones, siendo un preventivo orientando a la población para evitar tocar el claxon y evitar el exceso de velocidad, y muchas veces ha funcionado, aunque hay conductores que continúan con esta problemática, por ello, el próximo año, si bien es cierto esta problemática





continuará, pero comenzaremos a fiscalizar y emitir la sanción respectiva, cumpliendo con la etapa blanda, pero este año, se realizará las acciones respectivas.

Operativos, se mencionó que, se realizaron noventa y cinco operativos en el mes de febrero, con novecientos sesenta y un vehículos intervenidos, novecientos ochenta y un papeletas, en los operativos de transporte público informal y operativos contra el transporte de carga, contando con fuerzas de apoyo, como: Autoridad de Transporte Urbano, Municipalidad Metropolitana de Lima, Unidad de Tránsito, Subgerencia de Serenazgo y Subgerencia de Fiscalización y Control.

Auxilio vial, se mencionó que, se realizaron doscientos diecisiete servicios diferentes, como: apoyo mecánico, cambio de llantas, recarga de batería, remolque y recuperación de llaves.

Traslado con grúas, se mencionó que, se realizaron treinta y cuatro traslados con grúas en situaciones como: choque, falla mecánica y operativa de fiscalización.

Mantenimiento de ciclovías, se mencionó que, se realizaron cuatro mantenimientos de ciclovías en los siguientes lugares: Av. Larco, Malecón Armendariz, Malecón Cisnero, Malecón de la Reserva, instalándose más de doscientos bolardos y cuatrocientas torpellantas.

▪ **Secretaría Técnica del CODISEC**

Se presentó el seguimiento y evaluación de las cuarenta y un actividades planificadas para su ejecución del primer trimestre, según la responsabilidad de ejecución de las instituciones miembros del CODISEC (Comisara de Miraflores, Comisaría de San Antonio, Centro de Emergencia Mujer – San Isidro, Ministerio Público, Subprefectura, UGEL 07 y DEPINCRI Miraflores – San Isidro) y unidades orgánicas de la Municipalidad de Miraflores (Gerencia de Desarrollo Humano, Subgerencia de Salud y Bienestar Social, Subgerencia de Deporte y Recreación, Subgerencia de Obras Públicas y Subgerencia de Serenazgo).

Eso sería todo señor Presidente, en cuanto, al informe presentado por la Secretaría Técnica del CODISEC.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece la presentación del Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, mencionando que, al observar las actividades operacionales se refleja el activo trabajo del personal, sin embargo, existe una percepción de la inseguridad en el distrito, si bien es cierto el índice delictivo ha bajado un treinta y dos por ciento en comparación al año pasado, habiendo un ligero incremento de un mes a otro, teniendo que solucionarlo, para ello, los vecinos pagan sus tributos, y la Municipalidad de Miraflores realiza capacitaciones e instrucción a su personal y pronto el quince de abril se hará la entrega del sistema basado en inteligencia artificial, además de la adquisición de seiscientas cámaras, entrega de uniformes, chalecos, vehículos, etc, pero de nada va a servir sino estamos organizados con el objetivo que la incidencia delictiva baje, a través de la inteligencia



artificial se realizará trazabilidad, seguimiento y haremos que la tecnología pueda identificar este tipo de situaciones, sin embargo, necesitamos tener más policías en el distrito y es ahí donde no vamos a dejar de apoyar a nuestras comisarias, en esa solicitud. Miraflores tiene cien mil personas que residen en el distrito, pero los fines de semana, recibimos más de quinientas mil personas, un día normal trescientas mil personas, porque vienen a Miraflores a comer, a trabajar, a pasear, a divertirse, etc. y con la cantidad de policías no nos damos abasto, más aun viendo los delincuentes o personas avezadas que no respetan al sereno, los han matado en otros distritos, como el ejemplo de las noticias presentadas en Surco; cuando al sereno se les damos algún tipo de arma no letal que le permita imponer autoridad y permitir comunicarse con la policía inmediatamente, ya que el apoyo es a la policía, pero este cuenta con poco personal policial, por eso debemos estar alertas, esperamos que dentro de los próximos cuarenta y cinco días, y el incremento de ciento cincuenta serenitos con la convocatoria de CAS de hoy, y con el convenio de la policía, así como la adquisición de los bodycams, encontrándonos en etapa de prueba, para ello, se viene capacitando al personal operativo de Serenazgo, Movilidad Urbana y Fiscalización para una buena atención, con ello, identificar las zonas más favorables para hacer uso de esta herramienta tecnológica, así como, la distribución del personal. Siguiendo punto en agenda maestro de ceremonia.



Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, invita a la Cmte. PNP Jhon William Luján Munive, Comisario de la Comisaría de Miraflores, a realizar su reporte sobre las principales acciones operativas desarrolladas.



Cmte. PNP JHON WILLIAM LUJÁN MUNIVE, Comisario de Miraflores, saluda a los presentes e inicia su exposición, presentando los números de la Comisaría de Miraflores.

- **Atención al público en la Comisaría de Miraflores,** mencionó que, ciudadano que se acerca a la Comisaría de Miraflores será atendido con empatía de manera asertiva por personal policial que lo derivará a la sección solicitada.
- **Orden de Operaciones N° 518-2023-REGPOL-LIMA/DIPPOL-SUR1-OFIPLD “Simposio sobre prioridades de APEC 2024 y reunión informal de altos funcionarios APEC, actividades previas al desarrollo de la “XXXII Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico APEC 2024”,** mencionó que, la instalación de servicios policiales en los exteriores de los hoteles de alojamiento con motivo de la “Primera reunión de altos funcionarios APEC 2024”.
 1. Hotel Hilton: Av. La Paz Cdra. 11
 2. Hotel Hilton Garden INN: Av. Malecón Balta 770
- **Servicios especiales,** mencionó que, la instalación de servicios policiales en los exteriores de los hoteles de alojamiento con motivo de la “primera reunión de altos funcionarios APEC 2024”. Así como, el desplazamiento de aproximadamente cuarenta barritas de Sporting Cristal, por la Av. Aramburu con

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



dirección a la Av. Petit Thouars. Por último, el servicio de seguridad en las instituciones nacionales como privadas en la jurisdicción de la comisaría de Miraflores.



- **Mapa del delito de la Comisaría de Miraflores**, ubicación del patrullaje policial y patrullaje integrado.
- **Estrategias para reducir la inseguridad**, instrucción al personal PNP de la Comisaría de Miraflores con finalidad mejorar el servicio y dar a conocer los índices delictivos de la jurisdicción de Miraflores.
- **Estrategias para reducir la inseguridad**, instalación de CEOPOL Miraflores en la Central de Video Vigilancia de la Municipalidad de Miraflores.
- **Estrategias para reducir la inseguridad**, ejecución de operativos de identificación de personas en la jurisdicción de la Comisaría de Miraflores utilizando aplicativo Policial SERPOL.
- **Estrategias para reducir la inseguridad**, patrullaje policial a pie en avenidas principales o arterias del distrito, como:



- Estaciones del Metropolitano Angamos y Ricardo Palma
 - Circuito de playas
 - Rutas de los ómnibus de transporte público
 - Av. Reducto
 - Ovalo de Miraflores
 - Malecón Cisneros
 - Av. La Paz
 - Av. 28 de Julio
 - Ovalo Gutiérrez
 - Av. Larco
 - Larcomar
 - Av. Angamos
 - Av. Paseo de la República
 - Av. Gervacio Santillana
 - Av. El Ejército
 - Av. Santa Cruz
 - Av. Pardo con Calle Independencia
- **Estrategias para reducir la inseguridad**, ejecución de OPERATIVO IMPACTO 2024 en conjunto con personal PNP de Comisarias de la DIVPOL Sur 1 con el fin de reducir los índices delictivos, mediante la labor de control de identidad e identificación de personas en la jurisdicción de la Comisaría de Miraflores de manera inopinada, lugares como:

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



- Av. Paseo de la Republica
- Pque. Clorinda Matto de Turner
- Calle Tripoli
- Av. La Paz
- Av. Reducto
- Av. 28 de Julio
- Av. Ricardo Palma
- Calle Dos de Mayo
- Circuito de Playas

Operativos piques ilegales a mérito de la Orden de Trabajo “Plan Operativo Piques 2023”, ejecución de operativo piques ilegales , a fin de evitar piruetas y maniobras temerarias en:

- Parque El Faro
- Parque Grau
- Parque Maria Reiche
- Malecón de Miraflores

Operativos piques ilegales a mérito de la Orden de Trabajo “Plan Operativo Piques 2023”, ejecución de operativo de motos lineales en conjunto con personal PNP, personal de la Municipalidad de Miraflores a fin de evitar piruetas y manobras en el Parque Kennedy.

- **Estrategias para reducir la inseguridad**, patrullaje integrado conformado por personal PNP y personal de serenazgo de la Municipalidad de Miraflores.
- **Estrategias para reducir la inseguridad**, rondas permanente y estacionamiento táctico inopinado en los lugares con poca iluminación , desolados donde hubieron ilícitos penales, como:
 - Parque Melitón Porras
 - Ovalo de Miraflores
 - Hotel Estelar
 - Parque Mercedes Cabello
 - Parque Clorinda Mattos de Turner
- **Estrategias para reducir la inseguridad**, firma de cuadernos de control ciudadano en distintos establecimientos.
- **Calistenia al personal**, implementar las acciones que promuevan la práctica de la actividad física, que motive el buen desempeño del personal policial en el cumplimiento de sus funciones y mejorar la salud física a fin de evitar y prevenir cualquier enfermedad.
- **Estadística de detenidos por modalidad en flagrancia y requisitoria del primer trimestre**, se contempla treinta y cinco denuncias del delito contra el patrimonio, treinta denuncias del delito contra la seguridad pública, diez denuncias del delito contra la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, cuatro denuncias del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, y dos denuncias del delito



contra la administración pública. Así como, cuatro denuncias del delito contra la familia bajo la modalidad de omisión a la asistencia familiar.

- Galería de fotos de detenidos correspondiente a la producción policial del primer trimestre.
- **Sección policía comunitaria**, realizaron las siguientes actividades:
 - Ceremonia de inauguración del Programa Preventivo "CLUB DE MENORES- AMIGOS DE LA POLICIA".
 - Ceremonia de inauguración del Programa Preventivo "CLUB DE MENORES- AMIGOS DE LA POLICIA".
 - Talleres del Programa Preventivo "CLUB DE MENORES-AMIGOS DEL POLICIA"
 - Reunión y presentación del comisario a los integrantes de las JVSC.
 - Celebrando el día del amor y la amistad con los integrantes del CLUB DE MENORES.
 - Ceremonia de "LUNES CIVICO PATRIÓTICO"
 - Paseo recreativo con los integrantes del CLUB DE MENORES "AMIGOS DEL POLICIA" a Ñaña-Chosica
 - Ceremonia de clausura del Programa Preventivo "CLUB DE MENORES"
 - Capacitación sobre las normas legales del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana y Rondas Mixtas De Seguridad Ciudadana
 - Ceremonia por el Día Internacional de la Mujer
 - Coordinaciones con los directores de las II.EE. de la jurisdicción para la conformación de los Programas Preventivos (Policía Escolar, BAPES y Patrulla Juvenil)
 - Capacitaciones a los integrantes de las BAPES y Policías Escolares
 - Juramentación de los Programas Preventivos BAPES y Policía Escolar en las II.EE.



Concluye su intervención agradeciendo la atención prestada.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece la presentación del comandante, reiterando la poca capacidad logística con la que cuenta la comisaria de Miraflores, con solo cuatro vehículos, haciendo su mayor esfuerzo por llegar a los puntos críticos del distrito o ante alerta de los vecinos, aunado a ello, cuenta con el apoyo de seis vehículos de serenazgo para la realización del patrullaje integrado; es ahí donde debemos trabajar juntos para reducir la inseguridad. Por otro lado, el hurto en centros comerciales, se está haciendo recurrente bajo la modalidad de tenderos, considerando que, estos locales cuentan con seguridad privada, siendo locales como: Ripley, Oeschle, entre otros, con una importante inversión que debería ser delegada al fortaleciendo de la seguridad privada de sus establecimiento, ya que, el sereno debería atender otras situaciones, para ello, se revisará la norma, sin perjuicio del apoyo garantizado de la policía de las Comisarias o por Convenio.

De igual manera, sobre lo piques ilegales, se tiene conocimiento de la concentración de ciento ochenta a doscientos motociclistas, causan zozobra por la contaminación auditiva y ambiental que provocan, así como las maniobras temerarias que realizan, por ello, se coordinará con la Cmdt. PNP Eveling – Jefe de la Unidad de Tránsito para la intensificación de los operativos en el distritos, a fin de evitar el ingreso de estas personas al distritos, que en algunas casos, son personas con antecedentes.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Vale mencionar que, dentro de poco tiempo, con la inversión de veintidos millones con Luz del Sur, se contara con mejor iluminaria en todo el distrito, cuyo proceso durará, alrededor de noventa días. Asimismo, se viene realizando reuniones por el APEC, con ello, tendremos mayor concentración policial, solo esperemos que sean policías de otras comisarias para que no afecte la operatividad de la Comisaría de Miraflores, pero como bien a presentado el Comisario de Miraflores se vienen realizando pequeñas reuniones, ya que, Miraflores no cuenta con un espacio de aforo de quinientas a ochocientas personas, por lo cual sería bueno, implementar un centro multiusos para este tipo de eventos. Por último, otro tema realmente importante, es la Bajada Balta, se ha evidenciado presencia de personas de mal vivir que vienen a drogarse o miccionar en dicha calle, por ello, es necesario realizar servicio táctico para disuadir a estas personas. Siguiente punto de agenda.



Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, invita al Comisario de la Comisaría de San Antonio, My. PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández – Dávila, a fin de que realice su reporte sobre las principales acciones operativas desarrolladas.

My. PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ FERNÁNDEZ - DÁVILA, Comisario de San Antonio, saluda a los presentes en sala e inicia su presentación señalando lo siguiente:

- **Recursos Humanos**, reconoció que cuenta con setenta y ocho efectivos policiales en la jurisdicción de San Antonio, si bien es cierto, es poco, sin embargo, se cuenta con fuerzas de apoyo como: 01 agente del Escuadrón de Emergencia, y ocho efectivos para el patrullaje integrado (convenio); en cuanto a los recursos logísticos, se cuenta con cuatro patrulleros propios del renting.
- **Mapa de la jurisdicción**, se mencionó que, respecto al patrullaje presenta la distribución de los ocho patrulleros, contando con cuatro sectores policiales, ocho subsectores y diecinueve cuadrantes. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con los jefes de área para conocer el trabajo y les mencioné que se deberá tener reuniones cada quince días para poder articular y patrullar en las principales arterias del sector policial, identificando mayor frecuencia de hurto y arrebato, así como violencia familiar, un nivel más bajo de conducción en estado de ebriedad, relacionado a transporte urbano, tanto por la Av. Tomás Marsano como Benavides; así mismo, reitero que cuento con cinco vehículos, considerando que el sector policial de San Antonio está compuesto por una zona netamente residencial, en donde, el raqueto y el arrebato de celulares, sobre de todo de alta gama, son hechos delictivos recurrentes.
- **Incidencia delictiva mes enero, febrero y marzo 2024**, se mencionó, que se observó una notoria disminución en los delitos como: hurtos, robos, faltas y hurtos de vehículos. De igual manera, se traslada dicha reducción a los delitos contra la violencia familiar.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



- **Resultados de los operativos policial mes enero, febrero y marzo 2024**, se mencionó que, que se realizó veinte operativos de control de identidad y diez operativos de control de motos lineales.
- **Galería de fotos** de capturas en flagrancia correspondiente al primer trimestre 2024.
- **Cuadro de producción policial 2024**, se presenta dos requisitorias, veintiséis flagrancias, una desarticulación de banda.
- **Estrategias por adoptar:**
 - Implementación de la estrategia institucional vecindario seguro al 100%.
 - Desarrollo de talleres recreativos, lúdicos y deportivos para el buen uso del tiempo libre.
 - Clausura y reconocimiento a colaboradores y a los niños Amigos de la Policía
 - Monitoreo e instalación del cuaderno de control ciudadano y reemplazo por Policía Digital.
 - Acercamiento vecinal mediante las Rondas Mixtas y Reuniones virtuales.
 - Reuniones con los directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de San Antonio, así como, el apoyo policial en el ingreso y salida del horario escolar.



Concluyó su intervención reiterando el compromiso de las autoridades locales con la seguridad y el bienestar de la comunidad, así como la necesidad de contar con una comisaria acorde a las necesidades de nuestro distrito. Agradeció a todos los presentes por su atención.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece al Comisario de San Antonio y resaltó que, el buen resumen sobre el tema preventivo y las pautas que se debe de tener, además, mencionó sobre el caso de un Capitan de la PNP que se traslada en un Porsche Panam,, en un calle de dos cuadras, entras por Av. Ricardo Palma y sales por Av. Roosevelt, preguntándole a la policía, conociendo que, él vive por el sur, y que cuando le intentaron robas el soltó dos balazos al aire, pero no quiso hacer una denuncia, porque no quiso denunciar, para luego salir tiroteos en Miraflores, cuando el tiroteo es un intercambio de balas, él solo tiró una bala, y luego salen vecinos diciendo que estaban policías y serenos, sin embargo, si se tuviera conocimiento de los protocolos podríamos prevenir estas situaciones, como el caso de la señora que caminaba hablando por celular con San Isidro, cuando lo normal es que no sucedan estas situaciones de peligro pero lamentablemente, no es una situación normal, por ello, tenemos como ciudadanos prevenir; por otro lado, hay un descenso de la violencia familiar, y sobre el uso del QR se puede observar que INDECOPI no esta a favor del vecino sino de grupos de poder, estando en contra del bienestar ciudadana, por eso, tenemos una ordenanza voluntaria a diferencia de Surco, Miraflores realizó su ordenanza sobre el empadronamiento de los deliverys de manera voluntaria, por ello, cuando se realicen los operativos de control, al contar con este QR el control será rápido, mientras que si no es así, tu pizza llegará fría y tu ceviche caliente. Hay muchos, en las zonas limítrofes como el Ova. Higuiereta, por eso, estamos planteado una norma que favorezca a ambos distritos. De igual manera, los robos en los

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



centros comerciales y arrebatos. Por último, hemos recibid, quejas del Colegio Humboldt por la saturación del tránsito en las zonas aledañas al colegio, generando un trastorno en las horas que llegan, acercando el Sr. Vallejo para ver la situación y coordinar con el Comisario, y sobre la situación de la Comisaria se dará soló como cesión en uso, para mejorar todo. Se ha terminado la estación.

5. ESTACIÓN PEDIDOS

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, indicó que, si alguien tuviera algún pedido o comentario.

Sr. WILLY MARCIAL ALBAN PERALTA, Delegado representante de las Juntas Vecinales Comunes, señala que, una consulta, debido al incremento de los paseadores de perros, ya que da mal ahuelo que cuando ocurre un hecho delictivo previamente hay paseadores de perro, existe alguna posibilidad de empadronarlos ya que desconocemos de ellos.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, señalo que, los vecinos se pronuncien de manera formal para evaluar dicha situación en el Consejo; la norma señala que no pueden ir con más de tres perros, y vemos cinco, reduciendo porque saben que los serenos los interviene; pero es lógico al ser un trabajo remunerado, si sabemos quiénes son, podemos informar que ha pasado por esta zona, porque si pensamos mal, así como los recicladores, tienen aspectos de ser usados como campana, estas personas también. Además, se está apoyando con cuatro patrulleros a nuestro comisario, viendo que no hay robo en casa, es un tema que podemos implementarlo, y evaluarlo.

My. PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ FERNÁNDEZ - DÁVILA, Comisario de San Antonio, señaló que, conforme a lo expuesto se podría generar una Red de Cooperantes para estas situaciones.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, señalo que, es una buena propuesta que se replicaría en la Comisaria de Miraflores.

My. PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ FERNÁNDEZ - DÁVILA, Comisario de San Antonio, señaló que, agradece porque se ha logrado ingresar al proyecto de presupuesto participativo.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, señalo que, la Municipalidad está dispuesta a apoyarlos por su labor desinteresada que vienen realizando. Pasamos a la estación de Participación Ciudadana.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, señaló que, como siguiente punto de agenda, se tiene la participación ciudadana a cargo del Sr. Presidente, en el marco del Artículo 39 del Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana dando inicio a la **Primera Consulta Pública del CODISEC de Miraflores**, contando con la participación de los vecinos del distrito, así como representantes de las organizaciones vecinales.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, reiteró la bienvenida a los vecinos, haciendo hincapié que, son nuestra razón de ser y el trabajo que dedicamos día a día es con el objetivo de mejorar la calidad de vida en el distrito para que disfruten a plenitud todos los beneficios que este tiene, un distrito ordenado, limpio, y sobre todo seguro.

Dando por iniciada la Primera Consulta Pública, prosiguiendo a darle pase al maestro de ceremonia para hacer lectura de las intervenciones, como sigue:

- a. *Vemos con mucho agrado que se están renovando las antiguas cámaras y están instalando cámaras en nuevos puntos, que como se indicó estarán operativas en abril de este año; pero nuestros vecinos se preguntan para cuándo estarán instaladas los puestos descentralizados de serenazgo, debido a que, nuevamente la delincuencia está avanzado e impactando a otras zonas de Miraflores. (Rolando Fernández Espinoza, Zona Vecinal 7)*

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, mencionó que, dicho proyecto se ha presentado al Congreso de la República para la ampliación presupuestal, encontrándonos a la espera de una respuesta de la reunión que se dará fines de marzo, haciendo el trabajo de contacto con el ministro del Interior, el ministro de Economía y el Jefe de la Comisión de Presupuesto por que un factor integral, solo son cinco módulos, también van equipados con tecnología, más cámaras, más personal, etc, un proyecto de dieciséis mil millones de soles. En caso, no se logre, tenemos un presupuesto adicional para ser utilizado antes de fin de año, existiendo dos modelos, uno de cuarenta y cinco y otros de setenta y cinco metros, evitando que los serenos demoren en el desplazamiento y teniendo la posibilidad de ser observado por los vecinos.

- b. *Buen día, quisiera saber porque ya no han colocado serenos tácticos en la Av. Pardo como antes. Estamos volviendo con los robos y deseo que pongan más seguridad. ¿Por qué no hay más serenos en turno noche después de las 10pm? Mi zona tiene puntos críticos y deben tener tácticos. (Johana Rosales León, Zona Vecinal 3)*

Gral. PNP (r) MARIO ARATA BUSTAMANTE, Responsable de la Secretaría Técnica, señaló que, la cantidad de serenos que se distribuye en el distrito es la misma, sin embargo, tenemos mayor



personal por la mañana debido a la modalidad de contrato del sereno, por ello, eso nos merma en la noche. Por el resto de personal que viene trabajando con normalidad, así mismo, cuentan con balizas para ser visualizados. Sin embargo, se realizaran controles nocturnos, cada personal tiene su turno específico.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, mencionó que, se contratara más serenos en este proceso CAS, así como la geolocalización de los serenos mediante los radios tetra. Se cambiará esa percepción, con lo cambios en posiciones tácticas de los serenos, aunado a ello, el patrullaje integrado.

¿Qué fue de su promesa con el módulo de Flagrancia? ¿Cuándo serán operativas las gruas? El mejoramiento del servicio de Seguridad Ciudadana en la Urb. Santa Cruz – Sector 1 ¿Cuándo y en qué tiempo se ejecuta? (José Ricardo Portugal Quiroz, Zona Vecinal 01)

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, mencionó que, propuso a la alcaldesa de Surquillo la implementación de un Módulo de Flagrancia en un espacio, ubicado en la esquina, que pertenece a Miraflores pero que cedió a Surquillo, obteniendo su negatividad, pese al apoyo del Ministerio del Interior y la intervención de Lima Metropolitana, considerando que al contar con este tipo de módulos se contará con un staff de profesionales en la materia que trabajaran de manera activa en ambos distrito, resaltando la presencia de los componentes de justicia. Sobre el tema de las grúas, cedo el pase al Gerente de Seguridad Ciudadana,

Gral. PNP (r) MARIO ARATA BUSTAMANTE, Responsable de la Secretaría Técnica, señaló que, traslada la pregunta al Sr. Renzo Vallejo Schenone – Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial.

Sr. RENZO VALLEJO SCHENONE, Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial, señaló que, el año pasado se estuvo educando a los vecinos y visitantes, por el tema de los grúas, se ha venido trabajando en el proceso de contratación viéndose afectada por una empresa, haciendo un requerimiento acorde a la necesidad, sin embargo, esta empresa está agotando todas estas leguleyadas, retrasando el contrato. Asimismo, en el tema de recuperación, se han creado grupos o mesas de trabajo para que intercedan ante una situación de mal estacionamiento o similares.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, recalcó el trabajo prolijo y profesional que se viene realizando junto con los vecinos para evitar las multas abusivas, así como, la implementación de estacionamientos rotativos para los visitantes, privilegiando a los vecios.



- d. **Agradezco el trabajo coordinado de su gestión ante la inseguridad de nuestro distrito, pero seguimos con el mismo problema de parte de serenazgo y fiscalización, se les llama ante una situación de emergencia y no responden. Por más que se insista no llegan, no sabemos porque ocurre esta falta de atención inmediata. (Carmen Julia Vivar Barrueta, Zona Vecinal 11)**

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, mencionó que, esto se debe a lo que hemos mencionado, por ello, se ha socializado los nuevos números de la Central Alerta Miraflores, por el hecho de haber migrado a un nuevo operador que nos brindaba un soporte más completo, por ello, verán dos postes juntos, debido al cambio de operador, el cual, luego serán retirados. El tema va por el cambio del sistema informático en Seguridad Ciudadana.



- e. **Muy satisfecha de la labor que realizan los gerentes a través de sus vecinos pero para mí lo más preocupante es la falta de alumbrado eléctrico más potente como por ejemplo en la Ca. Porta, pero veo que las demás calles adyacentes que siguen a oscuras dando oportunidad a los delincuentes y motorizados que se sube a la vereda. (Gloria Vilela Lujan, Zona Vecinal 09)**

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, mencionó que, pronto se implementará las luces Led en el distrito por el contrato de Luz del Sur, pese a las normas presentes; sabiendo que Miraflores es un distrito de mirada internacional.



- f. **Hace unos días fui testigo de un hecho increíble había un patrullaje para erradicar la mendicidad con uso de ruidos molestos y con compañía de menores, estaban presentes Fiscales de Protección al menor, Policía Nacional, Serenazgo y DEMUNA; intervinieron a una señora cantante, en compañía de una menor en la Puerta del Metro (Schell), quien al pedirle que se retire, se rehusó e insulto a todas las autoridades, negándose a brindar sus documentos y a subir al patrullero, filmando vociferante. En resumen, se burló de todas las autoridades, quienes optaron por retirarse, lamentablemente dicha ruidosa cantante sigue consu incómoda actividad empoderada totalmente. Una pena que pasa con las autoridades. (Blanca Romero R, Zona Vecinal 08)**

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, mencionó que, la Municipalidad de Miraflores viene generando diferentes acciones para contrarrestar la informalidad que directamente se ve relacionada con la mendicidad y la explotación laboral infantil, que incluso, un regidor viene siendo víctima de amenazas por estas personas.

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, mencionó al Señor Alcalde no se cuenta con más consultas.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradeció y mencionó que, sin más intervenciones ciudadanas, algún miembro del Comité desea comentar los actuados en la presente consulta pública.

Es así que sin más intervenciones, se dio por concluida la Primera Consulta Pública del CODISEC de Miraflores, agradeciendo, nuevamente por todas las intervenciones realizadas, pues, ello permitirá mejorar la calidad del servicio que la Municipalidad busca brindar, en conjunto con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Cediendo la palabra al maestro de ceremonias para el siguiente punto en agenda.



7. ESTACIÓN ACUERDOS

Gral. PNP (r) **MARIO ARATA BUSTAMANTE**, Responsable de la Secretaría Técnica, mencionó los siguientes acuerdos:

- ❖ Remitir una solicitud de aumento de efectivos policiales, para la Comisaría de Miraflores, Comisaría de San Antonio y DEPINCRI, al Ministerio del Interior.
- ❖ Difundir los números telefónicos y ubicaciones de las Comisarías a través de las redes sociales y al inicio de todo evento social, cultural o deportivo que organice la Municipalidad de Miraflores.



Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del CODISEC de Miraflores, señaló que, sin más intervenciones, maestro de ceremonias, por favor, siguiente punto en agenda.

8. CIERRE DE SESIÓN

Sr. **GUILLERMO GUEDES ONTANEDA**, Maestro de Ceremonia, señaló que, para finalizar la sesión, invitamos al Sr. Carlos Canales Anchorena, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Alcalde de la Municipalidad de Miraflores, a que dirija sus palabras de cierre.

Dr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradeció a todos los participantes por su puntualidad y por contribuir con aportes valiosos durante la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores. Resaltó la importancia de la colaboración entre diferentes entidades y la comunidad para mejorar el distrito. Finalizó el evento agradeciendo a los presentes.

Siendo las once horas con quince minutos, se da por culminada la sesión del Comité, firmando en señal de conformidad el contenido del acta:

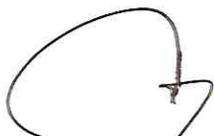
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



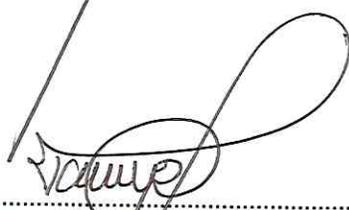

ALCALDE CARLOS CANALES ANCHORENA
Alcalde
Municipalidad de Miraflores
Presidente del CODISEC Miraflores




ING. ANA VERÓNICA BENÍTEZ ROMERO
Subprefecta Distrital de Miraflores
Subprefectura

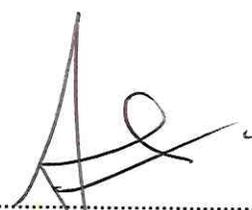

CMTE. PNP JHON WILLIAM LUJÁN MUNIVE
Comisario
Comisaría de Miraflores
Policía Nacional del Perú


CMTE. PNP RICHARD PINTO SALAS
Jefe
Departamento de Investigación Criminal
Miraflores – San Isidro
Policía Nacional del Perú


CMTE. PNP EVELING ROGIO LÓPEZ RAMÍREZ
Jefe
Unidad Control de Tránsito de Lima Sur 1
Policía Nacional del Perú


CMTE. PNP JESUS MOISES HIDALGO MONROY
Comisario
Comisaría de Turismo Lima Sur
Policía Nacional del Perú


MY. PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ
FERNÁNDEZ - DÁVILA
Comisario
Comisaría de San Antonio
Policía Nacional del Perú


BRIG. CBP ANGEL OSWALDO JOSÉ MARÍA
CASTRO VERÁSTEGUI
Primer Jefe
Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores
28

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



DR. BRAYAN LUIS ESPÍRITU VEGA
Juez de Paz Letrado Titular
Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y
Miraflores
Poder Judicial

DRA. JANET LUZ BERNAL LOAYZA
Fiscal
1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
Ministerio Público

DR. GUILLERMO PEÑALOZA GIRAO
Fiscal
2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
Ministerio Público

SRA. LILIANA DUPEYRAT HOLGUÍN
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de
Seguridad Ciudadana
Policía Nacional del Perú

DR. RAÚL HINOSTROZA CASTILLO
Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro

SR. WILLY MARCIAL ALBÁN PERALTA
Representante de Delegados de las Juntas
Vecinales Comunes
Municipalidad de Miraflores